HMV 3340-031

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Atn: Néstor Orlando Guitarrero Sánchez
Alcalde
despacho@alcaldiacota.gov.co
Carrera 4 No. 12 – 63
Ciudad

Referencia: Contrato ICCU-059 de 2020. Estudios y diseños de vías para mejorar la competitividad del departamento de Cundinamarca – Vía Reventones a Los Alpes y vía variante Cota.

Asunto: Solicitud de información secundaria.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento HMV Consultoría S.A.S., ha suscrito con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU el contrato de consultoría No. ICCU 059 de 2020, cuyo objeto es los "Estudios y diseños de vías para mejorar la competitividad del departamento de Cundinamarca, vía Reventones a Los Alpes y vía variante Cota".

Para dar cumplimiento al alcance establecido para el *"Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA*", atentamente le solicitamos la siguiente información requerida para adelantar el estudio de la referencia:

- Esquema de Ordenamiento Territorial / Plan Básico de Ordenamiento Territorial con su respectiva cartografía editable
- Plan de Desarrollo Municipal vigente
- Plan Local de Emergencias
- Listado de organizaciones presentes en el municipio
- Datos SISBEN de las veredas de Pueblo Viejo, El abra y La Moya.
- Inventario de potenciales receptores o información asociada a la presencia de asentamientos humanos o infraestructura social, económica (zonas de actividades pecuarias, entre otras), cultural y/o recreativa en la zona de interés del proyecto y en cercanías de la misma, así como, los ecosistemas estratégicos ubicados en cercanías al proyecto y áreas con especial presencia de fauna silvestre como Áreas Importantes para la Conservación de las Aves – AICAS, entre otras, con su respectiva localización geográfica.
- Existencia de sitios de reconocido o potencial interés histórico, cultural y arqueológico.
- Localización y presencia de comunidades étnicas
- Información sobre sistemas de acueductos municipales y veredales
- Información sobre Planes de Saneamiento de Vertimientos

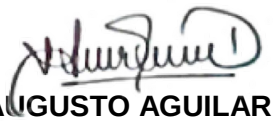
e-mail: www.h-mv.com
hmv@h-mv.com

Conmutador (571) 643 95 00 Fax (571) 211 45 77
Calle 70 No. 7-30 Piso 4. Edificio Séptima Setenta
Bogotá D.C., Colombia

- Áreas Protegidas y de importancia ambiental establecidas para el municipio bajo su jurisdicción con: los actos administrativos que los formalicen, documentos técnicos de soporte, su respectiva cartografía (si cabe dentro de las posibilidades en formato shape).
- Áreas Protegidas y de importancia ambiental que se encuentren en proceso de declaratoria, con los documentos técnicos de soporte y su respectiva cartografía (si cabe dentro de las posibilidades en formato shape).
- Inventario y ubicación geográfica de fuentes de materiales licenciadas en el municipio
- Inventario de fuentes fijas de emisión de contaminantes y fuentes de emisión de ruido que se localicen en el área de interés del proyecto o cerca de esta, y su respectiva localización geográfica.
- Áreas de fuentes de materiales y/o explotación minera (canteras) y su respectiva localización geográfica.

En caso de requerir información adicional o para aclarar sus inquietudes, puede comunicarse con Sandra Patricia Brand correo electrónico sbrand@h-mv.com y Johana Tocasuche correo electrónico mtocasuche@h-mv.com.

Atentamente,



AUGUSTO AGUILAR F.
Director de proyecto

Anexo: Un (1) archivo .zip

Copia: Ing. Juan Sebastian Villamil Rodriguez – Supervisor contrato ICCU - juan.villamil@cundinamarca.gov.co
Ing. Carlos Alfonso Gómez Guacanéme – Director de Interventoría - Universidad Nacional de Colombia
Correo electrónico: cto.082.int@gmail.com

Carpeta: 3340.5.3

MJT/BGR/AAF/saa

e-mail: www.h-mv.com
hmv@h-mv.com

Conmutador (571) 643 95 00 Fax (571) 211 45 77
Calle 70 No. 7-30 Piso 4. Edificio Séptima Setenta
Bogotá D.C., Colombia